

Causa, y beneficio de este Pueblo, lo pone en su noticia. Entendida acuerda quida en su inteligencia y da la Enora buena y gracias à dicho señor D. Pedro e Martin, por su atencion, haviendo resultado la mayor satisfaccion à esta Ciudad en tan acertada eleccion: parandose officio à la M^{te} Junta de Popos, noticiandose la afin de que quando panta à las fiestas el referido su Capitular, se le libre la cantidad q^e necesitare

Por lo qual acordó esta Ciudad por antenas sus Secretarios Escribano e Mayores, de que damos fe =

Garcia

Joaquin de Madrid

J. Herrera

Car. Ord. of En la M. N. y L. Ciudad de Cartasena y Salas Capitulares de ellas, la mañana de hoy veinte y seis de febrero de mil ochocientos diez, se congregaron à la villa. los H. D. Ciro Garcia Regidor Decano, que Preside de Justicia por ocupacion del Sr Governador, y Alcalde Mayor, D. Victoriano de la

